

Expresa tu opinión. Envía un mensaje a este correo con una extensión máxima de 200 palabras. Debe incluir nombre completo y teléfono. *La gaceta* se reserva el derecho de edición y publicación

Que no viaje solo (IV)

En el correo "Que no viaje solo" (edición 528), la opinión de Andrés Gutiérrez Estrada sobre el caso del señor Alejandro Anguiano me pareció preocupante. Para Andrés Gutiérrez es correcto que "la aerolínea Avianca no lo haya dejado abordar", porque significa un estorbo y un peligro para el invidente y los pasajeros. La conclusión es la justificación de muchas empresas para evitar responsabilidades.

El fondo es la negación de la dignidad del señor Alejandro Anguiano, además de clasificarlo como un estorbo e inútil carga para los demás. "Que no viaje solo" es afirmar que el señor Anguiano no tiene la igual dignidad de los seres que somos "perfectos" porque gozamos de buena salud. Quienes tienen capacidades diferentes ¿están penalizados en "nuestro mundo" por no estar hecho para ellos? ¿está la cultura del apartheid contra los -supuestamente- "no aptos"? La universalidad de los derechos fundamentales y la dignidad humana no se condicionan por el hecho o situación de gozar de buena salud o ser diferente en capacidad intelectual o física. Todos tenemos el deber social de igualar o dotar los medios idóneos para acercar y maximizar las oportunidades, y estar en condiciones suficientes para llevar nuestra vida con normalidad, seamos o no personas con capacidades diferentes.

**FERNANDO JOAQUÍN MONROY
CÁRDENAS**

Libertad de expresión

Al cumplirse 24 años del asesinato del periodista Manuel Buendía Tellezgirón, integrantes del Frente por la Libertad de Expresión *Alfredo*

Jiménez Mota, demandamos al gobierno federal que cese el asesinato, desaparición, secuestro y agresión contra integrantes del gremio de trabajadores de la prensa.

"En los últimos ocho años, han sido asesinados 40 periodistas y en por lo menos 24 de esos casos se ha comprobado que los crímenes tuvieron como origen el trabajo periodístico realizado por las víctimas. Además, ocho colegas más se encuentran desaparecidos -entre ellos Alfredo Jiménez- desde que el PAN asumió el poder federal".

El año pasado se denunció el homicidio de cinco periodistas y la desaparición de tres más. "En lo que va del 2008, cinco trabajadores de los medios de comunicación fueron asesinados y uno más está desaparecido. En resumen: en los últimos 18 meses del gobierno de Felipe Calderón, diez informadores han sido asesinados: Felicitas Martínez, Teresa Bautista, José Luis Villanueva, Bonifacio Cruz, Alfonso Cruz, Francisco Ortiz, Gerardo Israel García, Amado Ramírez, Saúl Noé Martínez, Raúl Marcial; y cuatro se encuentran desaparecidos: Mauricio Estrada, Gamaliel López, Gerardo Paredes y Rodolfo Rincón Taracena.

El Frente por la Libertad de Expresión, en apoyo a las demandas de las organizaciones Reporteros sin Fronteras, Revista Zócalo y el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, exigimos a la Presidencia de la República, a la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de la República y a las procuradurías estatales, el esclarecimiento de los asesinatos de periodistas y la presentación con vida de los desaparecidos.

Reclamamos también que las autoridades cumplan las recomendaciones emitidas por los organismos de derechos humanos, que buscan proteger las garantías individuales de los informadores.

ALBERTO CRUZ

El valor de la facultad

Hablar de la actualidad es necesariamente hablar de problemática: que si es la política, la educación, la religión, la corrupción, los jóvenes, hasta el fútbol tiene su problemática. Creo en la problemática mientras cause controversia, polémica; siempre que despierte nuestro pensamiento, creatividad y cause inquietud.

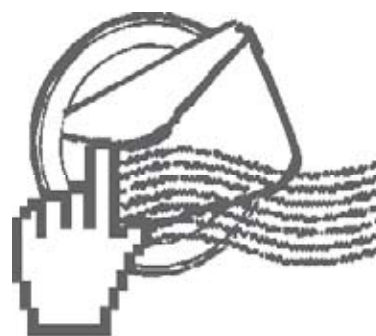
El aspecto negativo es la facilidad con que fragmenta y vuelve delicadas las relaciones entre personas. De hecho se transforma en una pendiente que crece y se manifiesta entre amigos, compañeros, familia, colegas e inclusive profesores.

Entonces -a veces- sacamos la última carta: la tolerancia. Lo hacemos para mantenernos al margen del respeto y la paz; esto tiene un valor importantísimo, pero aún así parece ser que nos mantiene a la orilla.

Nadie está obligado a cambiar de proceder. Pero si no quieres quedarte en la línea que señala el respeto, sugiero con toda humildad que saques la primera carta de la que tienes facultad para la paz y el respeto, que es el entendimiento.

Donde hay entendimiento, no se necesita tolerancia.

ALEJANDRA PÉREZ



Petición a autoridades

Por medio de este conducto, los estudiantes de la licenciatura en Artes Escénicas con orientación en Danza Folclórica que asistimos a tomar clase en el Ex claustro de Santa María de Gracia, solicitamos de la manera más atenta: aire acondicionado para el salón A 12, con el objetivo de realizar correctamente nuestras actividades académicas, ya que por el incremento de las temperaturas nos cuesta trabajo bailar en esta área encerrada.

Las temperaturas en la ciudad de Guadalajara han ido en aumento en los últimos años, lo cual ha afectado considerablemente a nuestro rendimiento académico, ya que el plan de estudios considera que debemos practicar cuatro horas diarias para lograr ser buenos bailarines, pero por el calor concentrado en el salón A 12 sólo podemos practicar una hora diaria. El calor nos produce baja presión, nos sentimos más cansados de lo normal, nos deshidratamos y se concentran malos olores.

ARACELI NAVARRO

Fe de erratas

En la página 12 de la edición 529, se indicó en una nota informativa que el próximo 12 de junio se podrán consultar los dictámenes de admisión a bachillerato y licenciaturas en la Universidad de Guadalajara.

Al respecto, el jefe de la Unidad de admisiones de la Coordinación de Control Escolar, Pablo Quiroz, aclaró que, luego de una declaración que hizo a los medios de comunicación, se originó confusión sobre el tema. Dijo que el sábado 12 de junio se publicará únicamente el puntaje de examen por internet y será hasta el lunes 28 de julio, cuando dicha dependencia y *La gaceta* de la Universidad de Guadalajara publiquen conjuntamente las listas de admitidos para el periodo escolar 2008-B.

LA DIRECCIÓN

CORREO-E



La gaceta